**46ª sesión del Grupo de Trabajo de Examen Periódico Universal (EPU)**

**29 de abril a 10 de mayo de 2024**

**Intervención de la delegación de Colombia**

Colombia da la bienvenida a la distinguida delegación de la Unión de las Comoras, con ocasión del 4º ciclo de Examen Periódico Universal, en el cual le desea los mayores éxitos.

Colombia saluda los avances de Comoras en materia de derechos humanos desde el pasado ciclo del EPU y, con ánimo constructivo, recomienda:

1. Considerar una enmienda a la Ley sobre Nacionalidad, para que el derecho a la nacionalidad sea transmitido igualitariamente por parte de hombres y mujeres.
2. Impulsar la abolición de la pena de muerte en el país.
3. Restringir el uso de la fuerza policial frente a manifestantes y garantizar el derecho a participar en la vida pública y política.
4. Impulsar una ley nacional sobre el asilo y establecer un marco operativo nacional que incluya procedimientos de determinación de la condición de refugiado, acordes con las normas internacionales.
5. Ratificar el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; el Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales; y la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas.

Gracias.

Tiempo: (1 min. 20 seg.)

Turno 69 (después de República Popular China)